



BRIEFING

FESTIVALES SOSTENIBLES GALICIA

CAMPAÑA PARA SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL SOBRE RECICLAJE

1 Antecedentes

Ecoembalajes España, S.A (en adelante, “ECOEMBES”) en el marco de sus funciones de organización y financiación como Sistema de Responsabilidad Ampliada del Productor de envases (en adelante, “SCRAP”), impulsa el presente procedimiento de Solicitud de Oferta (“RFQ”) para la contratación del servicio integral de gestión del Proyecto Festivales Sostenibles Galicia (en adelante, el “Proyecto”).

En el marco de dichos servicios, ECOEMBES promueve actuaciones dirigidas a mejorar la recogida separada de residuos de envases ligeros en los distintos ámbitos de generación, entre los que se incluyen los grandes eventos lúdicos y gastoculturales, con la finalidad de contribuir al aumento de la tasa de reciclado mediante la recogida selectiva de envases ligeros asociada a dicho canal.

Esta actuación se desarrolla siguiendo las instrucciones dadas por la Administración territorial adoptadas en el seno de la reunión celebrada en mayo de 2026 en el marco del Convenio de Colaboración entre la Comunidad Autónoma de Galicia, a través de la Consellería de Medio Ambiente y Cambio Climático, y Ecoembalajes España, S.A. para la gestión de los residuos de envases domésticos (en adelante, el “Convenio”) publicado en el Boletín Oficial de Galicia en fecha 13 de febrero de 2026.

En la referida reunión la Administración territorial acordó delegar en ECOEMBES la realización de las actuaciones necesarias para la ejecución del Proyecto, entre las que se encuentra la celebración de los contratos oportunos.

El presente procedimiento tiene naturaleza privada y se rige por lo establecido en esta RFQ y las prescripciones técnicas que forman parte integrante del presente documento; integrando dichos documentos en su conjunto las condiciones esenciales del contrato que se formalizará con el proveedor que formule la mejor oferta para ECOEMBES.

2 Objetivo

El objetivo es conseguir un incremento de la aportación de los residuos de envases para su reciclado y el desarrollo de un proyecto de sensibilización ambiental en eventos multitudinarios, enfocado en incrementar la correcta separación y reciclaje de envases mediante actuaciones operativas y de comunicación.

La campaña se plantea en la Jornada de la Noche de San Xoan en A Coruña y en varios festivales musicales como son el Resurrection Fest en Viveiro, Portamérica en Portas y SonRias Baixas en Bueu entre sus asistentes y tiene como fin, mejorar y aumentar la participación ciudadana en la recuperación de envases en eventos gastoculturales

En cualquier caso, el objetivo de comunicación deberá primar buscando el mayor alcance posible de los mensajes de campaña.

El objeto de la licitación es la definición, desarrollo e implementación de una campaña integral de sensibilización ambiental, incluyendo:

- Acciones de comunicación y dinamización.
- Apoyo a la implantación de infraestructuras de recogida selectiva.
- Activaciones en eventos para fomentar la participación ciudadana.

El proyecto deberá garantizar el incremento de la recogida selectiva de envases y la mejora de la concienciación ambiental de los asistentes.

3 Alcance

El adjudicatario deberá desarrollar un proyecto integral que contemple:

3.1 Acciones de comunicación y sensibilización

- ✓ Diseño creativo y conceptual de la campaña.
- ✓ Generación de contenidos para:
 - ✓ Redes sociales
 - ✓ Medios digitales y tradicionales
 - ✓ Activaciones participativas en eventos (dinámicas, incentivos, sorteos).
 - ✓ Coordinación con entidades implicadas (administraciones, organizadores y Ecoembes).

3.2 Acciones en el evento

- ✓ Apoyo a la señalización de puntos de reciclaje.
- ✓ Dinamización in situ mediante equipos de monitores ambientales.
- ✓ Información y sensibilización directa al público.

3.3 Infraestructura de apoyo (coordinación)

- ✓ Propuesta de soluciones de contenerización adaptadas a cada evento.
- ✓ Coordinación con los responsables de instalaciones.
- ✓ Apoyo a la correcta disposición y uso de los sistemas de recogida.

3.4 Acciones corporativas

- ✓ Organización de al menos una rueda de prensa de lanzamiento.
- ✓ Coordinación de comunicación con stakeholders.
- ✓ Seguimiento y reporting en medios.

La **coordinación con las administraciones públicas y los servicios de recogida municipal es básica**. Aprovechando las acciones que desarrollan los organizadores antes, durante y después de cada evento, definir y facilitar mensajes para que éstos puedan difundirlos en los boletines, revistas, mails, webs, redes sociales, etc., que utilicen para comunicarse con sus asistentes y el público en general. Deberán buscarse y aprovechar todas las oportunidades para llegar al público con mensajes de medio ambiente, en concreto sobre reciclaje de envases ligeros (latas, briks y envases de plástico).

4 Ámbito de actuación

El proyecto se desarrollará en varios eventos multitudinarios en Galicia (contexto urbano y festivos), como son San Xoan en A Coruña, Resurrection Fest en Viveiro, Portamérica en Portas y SonRías Baixas en Bueu incluyendo acciones de:

- ✓ Sensibilización directa al público
- ✓ Presencia de marca institucional
- ✓ Refuerzo del mensaje ambiental de Ecoembes y administraciones públicas

5 Entregables

El licitador deberá incluir como mínimo:

- ✓ Propuesta técnica detallada.
- ✓ Creatividades y materiales de campaña.
- ✓ Plan de medios y comunicación.
- ✓ Plan de activaciones en eventos.
- ✓ Metodología de trabajo y cronograma.
- ✓ Definición de equipo de trabajo.
- ✓ Indicadores de seguimiento y evaluación.

6 Presupuesto

El presupuesto disponible para el desarrollo de las acciones será el siguiente:

- Presupuesto de la acción operativa: 25.000 €.(IVA no incluido) Este importe incluye todos los costes asociados al desarrollo del proyecto (creatividad, producción, personal, coordinación, etc.)
- Entidades implicadas: Xunta de Galicia, Ayuntamientos de A Coruña, Viveiro, Portas y Bueu.

Este presupuesto disponible incluye todos los conceptos del presente briefing (IVA no incluido). En la propuesta se deberán indicar los costes de cada una de las opciones, detallando partidas, conceptos, unidades, etc., así como la cantidad destinada a la oferta solicitada.

7 Calendario

Se valorará, dentro de la oferta técnica, el calendario propuesto por los ofertantes. Una vez revisada por Ecoembes, se trasladará la propuesta tanto al Gobierno como a las entidades implicadas, para comenzar las gestiones con el club y concretar fechas y desarrollo de las acciones. La oferta tendrá una validez mínima hasta 30 agosto de 2026.

8 Criterios de aceptación de ofertas

Serán requisitos indispensables para la aceptación de las ofertas:

- Identificación de la empresa que va a prestar el servicio: Razón social, Domicilio, Número de Identificación Fiscal (N.I.F.), datos de contacto de los miembros del equipo para posibles consultas posteriores.
- Descripción valorada y detallada del alcance de la oferta presentada
 - **Respecto a la oferta**
 - Creatividades y materiales de campaña.
 - Plan de medios y comunicación.
 - Plan de activaciones en eventos.
 - Metodología de trabajo y cronograma.
 - Definición de equipo de trabajo.
 - Indicadores de seguimiento y evaluación.
 - Asistencia a gabinete Propuesta técnica detallada.

- **Contenerización eventos**
- Cualificación del equipo de trabajo.
- Calendario con planificación de los trabajos y dimensionamiento del equipo asignado (incluyendo una estimación de tiempos y metodologías a aplicar, en los que se requerirá a las áreas organizativas de ECOEMBES y su personal).
- Definición de la metodología de trabajo propuesta para el desarrollo del proyecto.
- Mediciones de los servicios ofertados.
- Importe total de la oferta, sin impuestos.

9 Lugar y plazo presentación de ofertas

Las ofertas se remitirán por correo electrónico a b.llano@ecoembes.com con la referencia “**Festivales Sostenibles Galicia**” y la fecha límite de presentación de las ofertas será el 27 de mayo de 2026.

10 Criterios de valoración de ofertas

Para la valoración de las ofertas se tendrá en cuenta el grado de compromiso, la calidad de la oferta presentada, y la flexibilidad en la disponibilidad de la firma para la realización del trabajo en las fechas anteriormente indicadas.

Se valorarán especialmente las sugerencias, alternativas, mejoras técnicas e ideas que se presenten contribuyendo a la consecución del objetivo del trabajo, aportando valor añadido a éste, siendo valorado mejoras a la oferta respetando el contenido mínimo de lo solicitado.

Dado que las personas asignadas al proyecto por parte de la Firma deben trabajar en estrecha colaboración con el personal de ECOEMBES, se valorará muy especialmente la disponibilidad y profesionalidad de todos los miembros del equipo de trabajo.

La valoración se hará según los siguientes criterios:

Oferta económica – hasta 40 puntos

- Se valorarán las **bajas económicas sobre el presupuesto base**.
- Mayor puntuación a las ofertas más competitivas.

Oferta técnica – hasta 30 puntos

Se valorará especialmente:

- Calidad y coherencia de la propuesta.
- Creatividad y capacidad de impacto.

- Adecuación a los objetivos del proyecto.
- Metodología de ejecución.
- Capacidad de medición de resultados.

Experiencia previa – hasta 30 puntos

Se valorará:

- Experiencia en campañas ambientales.
- Experiencia en eventos multitudinarios.
- Experiencia en eventos gastroculturales de ámbito sostenible.
- Trabajos previos con administraciones públicas o entidades similares.
- Casos de éxito acreditables.

(Se otorgará la máxima puntuación a licitadores con experiencia relevante y demostrable en proyectos similares)

11 Criterios de adjudicación

Se adjudicará el contrato a la oferta que obtenga la **mejor puntuación global**, teniendo en cuenta:

- Equilibrio entre calidad técnica y coste.
- Experiencia acreditada.
- Capacidad de ejecución y coordinación.

Asimismo, en caso de que se considerase conveniente realizar una segunda fase del trabajo, ECOEMBES se reservará el derecho de realizarlo por sus propios medios, o subcontratarlo a la misma o distinta Firma que resulte adjudicataria de este estudio. Las condiciones de pago serán las establecidas en la normativa legal vigente.

12 Requisitos de los licitadores

Las ofertas deberán incluir obligatoriamente:

- ✓ Identificación de la empresa.
- ✓ Detalle económico desglosado.
- ✓ Descripción completa del servicio.
- ✓ Equipo asignado y experiencia.
- ✓ Planificación y cronograma.
- ✓ Metodología de trabajo.

13 Consideraciones adicionales

- ✓ Todas las acciones deberán alinearse con los mensajes de Ecoembes.
- ✓ Se valorarán propuestas innovadoras que aporten valor añadido.
- ✓ Será clave la coordinación con organizadores y administraciones públicas.

Contacto Ecoembes:

Bruno de Llano Gómez-Ulla

646121591

b.llano@ecoembes.com

Madrid, 18 de mayo de 2026